

Buenos Aires, 13 de agosto de 2012

VISTO:

Los días 12 y 13 de septiembre de 2012 se llevarán a cabo en el Salón Picasso del American Tower Hotel las **“Sextas Jornadas de Planificación Estratégica de la Justicia de la Ciudad”** organizadas por el Centro de Planificación Estratégica del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

CONSIDERANDO:

La importancia del tema y la entidad que participa en la organización amerita que el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires dé auspicio a la actividad mencionada.

Por ello,

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

RESUELVE:

1. **AUSPICAR** las **“Sextas Jornadas de Planificación Estratégica de la Justicia de la Ciudad”** organizadas por el Centro de Planificación Estratégica del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que se llevará a cabo en el Salón Picasso del American Tower Hotel, los días 12 y 13 de septiembre de 2012.

2. **MANDAR** se registre, se comuniquen al Presidente del Consejo de la Magistratura Dr. Juan Manuel Olmos, al Presidente del Centro de Planificación Estratégica Dr. Horacio Corti y al Secretario del Centro de Planificación

Estratégica Dr. Juan José Pi de la Serra y se dé a la Dirección General de Administración.

Firmado: Luis F. LOZANO (Presidente)

RESOLUCIÓN P/TSJ N° 30/2012